

ACTA No. 4 - 2018

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Corporación Municipal de Cantarranas, F.M., a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, a las 9:52 A.M. en el salón municipal, Preside el sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitan, contando con la presencia de la vice Alcaldesa Lic. Maritza Soyapa Cádiz y los Regidores por su orden: 1o. Ing. Marco Antonio Gorman Zelaya, 2o. Lic. Dora Yajaira Arquib Izaguirre, 3o. Bach. Carlos Enrique Gaitan Ponce, 4o. Lic. Hector David Peralta Sandoval, 5o. Sr. Elvin Adalberto Velásquez Raudales, 6o. Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7o. Sec. Belén Loreña Cerrato Medina, 8o. Prot. Manuel Antonio Medina Velásquez, Sres. miembros del cuerpo de Bomberos, Pastores de las diferentes iglesias, patronatos, Director Municipal de Educación, Directora CIE Cantarranas, Red de MYPES, Pueblo en general, por ante la Secretaría que suscribe y da fe.

1o. Se abrió la sesión con la oración, ento-nación del Himno Nacional, presentación de la mesa principal

2o. Palabras del sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitan Agüero da la bienvenida a la Corporación Municipal y a todo el municipio, las mutaciones se hicieron hojas volantes de casa en casa, publicación en lugares visibles, por medio de carro parlante, invitación a representantes de las diferentes instituciones y organizaciones, creo que más no se puede hacer, gracias por su asistencia sabemos que los que estamos aquí

nos interesa el bienestar del municipio. Este
Cableado Abierto se ha hecho a petición del cuerpo
de Bomberos ya que necesitan aumento a la
Tasa Municipal, pero aprovecha para dar informe fi-
nanciero de la Municipalidad hasta el mes de octubre.
Adiudantes centrales: f. 5,714,630.81, incluye los Paper-
xumentos de la Municipalidad, Unidades Municipales,
f. 548,705.98 que es UMA, OMM, biblioteca, Unidad
Técnica Municipal, Presentación de Servicios
Públicos f. 634,583.72, mantenimiento y limpieza,
rastros municipal, agua y alcantarillado. Programa
Vida Mejor: f. 9,901,671.56, Educación Monto ejecutado
f. 3,435,939.92, fortalecimiento al sector Educación
f. 1,175,886.86, subsidio a Cepico, boleto de transporte
a estudiantes, apoyo con muebles y equipo educa-
cionales a centros educativos, Construcción cerca
perimetral Escuela República España Guapinol f.
45,722.50, Mejoramiento centros educativos del
municipio f. 201,304.16, Construcción de 2 aulas
Escuela Divino Maestro El Itatillo f. 476,187.73,
Cambio Techo Escuela Agustín Alonso Aldea Yuma-
quere f. 137,514.36, Construcción cerca Perimetral
Escuela Enmarul de Trujillo III etapa f. 81,635.13,
Construcción aulas Escuela Francisco Morazan, Aldea
San Luis, Construcción aulas CEB Alvaro Cente-
ra Aldea El Zurzal f. 347,544.23, Construcción
aulas IV etapa Escuela Cesar Salgado Plan Grande
f. 46,569.89, Construcción Aldea Aldea Papayillo
f. 65,987.86, construcción cerca Perimetral
Escuela Francisco Morazan - El Granal f.
114,908.25, Cambiar Techo Taller electricidad
Instituto Polivalente San Juan de Flores f. 91,987.95,
Construcción casa del Docente Aldea Pacayán
f. 107,541.00, Instalación eléctrica Centro Bá-
sico Aldea El Zurzal f. 6,000.00, Construcción
fosa séptica Centro Básico Joyas del carballo
f. 9,605.00, reparación techo Instituto Nocturno

Francisco Morazan \$ 40,169.63, reparación
 techo escuela Municipal de Música \$ 17,935.00,
 Reparación taller nutrición y electricidad Ans-
 tituto Polivalente San Juan de Flores \$ 11,318.47,
 Construcción cerca Perimetral Kinder Soyapa
 \$ 107,090.47, construcción cerca Perimetral
 Pajarillas \$ 40,224.56, Reconstrucción Kinder
 Cd. Los Laureles \$ 64,174.55, Reconstrucción
 Kinder Enríkel \$ 23,037.61. - Sector Salud \$
 1,693,652.92. - Apoyo Administración de centros
 de salud \$ 151,669.93, subsidio a los centros,
 pago vigilantes, alquiler casa para los médicos,
 pago transporte brigadas médicas y campañas
 de vacunación y fumigación, dotación de me-
 dicamento \$ 53,108.33, ayudas sociales mé-
 dicas \$ 318,141.17, mejoramiento centro de
 Integridad de salud \$ 52,677.47; Ampliación
 Centro Salud (clínicas) \$ 152,909.74, Construc-
 ción Unidad de salud \$ 546,808.70, Construc-
 ción sistema de agua potable Los Proteros
 Pedregalito estado \$ 17,600.00, mejoramiento
 reparación sistema de agua potable del m-
 nicipio \$ 393,345.18; reparación alcantarillado
 sanitario del municipio \$ 1,992.00, reparación
 agua potable Yamaquere \$ 5,400.00, vivienda
 y electrificación \$ 2,697,080.08; pisos, paredes,
 techos salubres en el municipio \$ 1,222,324.20
 Iluminación vías y alumbrado público \$
 192,759.44, Construcción vivienda social en
 el municipio \$ 82,831.17; Ampliación Red
 de Energía eléctrica municipio \$ 27,462.73,
 Ampliación Energía eléctrica Delicias Sector 1,
 \$ 366,414.20; Ampliación Energía eléctrica
 Sector 2, \$ 269,973.94; Ampliación de Energía
 eléctrica Delicias- Nueva Esperanza Sector 2;
 \$ 329,909.00, levantamiento 101 postes para

Red de Energía Lagunitas y Felcovil \$104,181.89;
Impulso a Energía Las Delicias \$60,483.48;
Impulso a Energía Eléctrica para Fina \$20,700.00;
Módulo y inventos \$267,690.36; Atención a la
Mayor \$432,366.45 Ayudas Sociales \$421,879.70,
Ayudas sociales a Iglesias al municipio \$289,681.41,
Centro Diurno Adulto Mayor \$289,537.22; Programa
Desarrollo Social económico \$362,844.00. - Monto
Asocios por la Paz \$2,018,003.47; Fortalecimiento
al sector deporte \$636,760.38; Campo Col. Los
Laureles IV etapa, cancha Chochala III etapa,
reparación campo fútbol Aldea Contrada, colocación
malla Estadio Francisco Gaitán. - Fortalecimiento
al sector cultural \$906,064.10, Seguridad y
Participación ciudadana \$307,959.13; Casa
Municipal al Benemérito Cuerpo de Bomberos
\$127,514.75; Promotores de Desarrollo Extra-
terrestre Municipal PDM \$121,371.35, Plan de
Desarrollo comunitario PDC \$59,072.73; PRO-
MUNICIPALIS Monto ejecutado \$901,545.03; For-
talecimiento financiero a grupos Productivos \$8,000.00,
Mantenimiento y Reparación de
carreteras de tierra \$344,745.03; Diagnóstico
de estudio para Proyecto CANOPY \$52,000.00;
Apertura calle Balneario San Luis, \$140,400.00;
Red Vial Monto ejecutado \$2,883,440.69;
Reparación calles aldeas y casco urbano, pa-
vimentación con concreto hidráulico Ba. Buenos
Aires \$2,026,456.51; Reparación Vado Paso
Los Niños \$29,725.00; Pavimento de concreto
Ba. Buenos Aires -cerro de Piedras \$722,710.18;
Infraestructura municipal; \$630,137.00; Con-
strucción nuevo cobertizo municipal III etapa
\$364,014.32, Construcción aceras del cementerio
\$52,690.00, Reparación Rastro Municipal
\$161,075.28, Construcción banco de concreto
\$127,022.00 total

30. Inversión \$- 16,281,410.74; Total Gastos de funcionamiento \$- 7,051,307.51; Total \$- 23,332,718.25.
El Sr. Comandante de los Bomberos Julet Bendeck, presenta el informe de funcionamiento y presupuesto de la Estación de Bomberos de Cantarranas; marco legal para realizar las inspecciones de incendio Oficina técnica de Prevención y Seguridad Contra Incendios (OTPSCI) Cantarranas, Ley de Bomberos de la República de Honduras Decreto 294-93, Capítulo III de la Prevención Seguridad contra incendios Art. 11, inciso A, investigar, estudiar y emitir normas para prevenir las posibles causas de incendios, explosiones y siniestros de toda clase; Art. 11, inciso C, inspeccionar realmente los establecimientos comerciales, públicos o privados de personas naturales o jurídicas, así como la propiedad pública o privada y en especial todos aquellos lugares en donde se realicen ocasionalmente o regularmente reuniones de personas dictando las normas y medidas que al efecto prevengan la ocurrencia de incendios. - Art. 12; inspeccionar toda clase de construcciones, para constatar si se cumplen las disposiciones del reglamento de materia y rendir el informe de autoridad competente, inciso d; practicar de oficio las inspecciones de los lugares donde hay peligro. - Art. 13; los propietarios, gerentes o administradores encargados o arrendatarios de los locales comerciales que se inspeccionen, estén obligados a prestar toda clase de facilidades al personal del Cuerpo de Bomberos de que consten las condiciones de seguridad del local. Art. 14, el Cuerpo de Bomberos al recibir los informes, a que se refiere el Art. anterior, a través,

8.2.5
sencero,
resumido
y marco
condición
ad
Ley
De -
en se -
A, in -
ra pre -
s, ex -
; Art.
esta -
privado
si como
en
unde
mente
mas
a
cuando
tutor
regla -
sunc
-cticar
res
pictorio,
o
y que
estar
al del
Ley
Art. 14,
Dones,
traves,

de las municipalidades adoptaran cualquiera de las medidas siguientes: a) Que se conceda un plazo prudencial hasta 90 dias, dias que se reparan o corrijan las deficiencias, para eliminar los peligros. - b) La suspensión de la construcción; c) Imponer multas hasta por \$1. del valor total de la obra. - d) Clausurar definitivamente la construcción o el local en caso de desobediencia; Las multas serán enteradas en las Tesorerías Municipales, en el Banco Central de Honduras o agencias bancarias. - Art. 15, las empresas naturales o constructoras de edificios, urbanizaciones o lotificadoras estan obligadas a presentar al cuerpo de Bomberos los planos correspondientes de los diseños eléctricos de acuerdo a las especificaciones del proyecto. - Las Municipalidades de la Republica verificaran antes de dar una autorización de construcción, urbanización o lotificación que haya cumplido con los requisitos estipulados en el parrafo anterior. - Leyes que involucren al cuerpo de Bomberos a través de la UTPSCI, Ley de Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, Ley de Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental; Ley de Póliza y Convivencia Social. - Normas que aplican en el cuerpo de Bomberos; 10 extintores; 13 cortadores, 20 instalación de Bomba contra incendios, 22 instalaciones de tanque de agua, 20 instalaciones eléctricas, 101 código de seguridad humana, 201 identificación de instalaciones, 92 quías de investigación de incendios; Cobros: En base a las disposiciones urgentes en la Republica de Honduras, el cuerpo de Bomberos debe de hacer cobros en la misma manera de los aranceles de profesionales vigentes; pero por ser una institución surgiente de los problemas económicos ha decidido

hacer el cobro muy dependa de la autorización legalmente. - el cobro es 0.2% del costo del proyecto. - Actividades que realiza: Realización de Recreos, labores sociales, cursos gratuitos abiertos para la comunidad, entrenamiento de Bomberos Infantiles, cursos gratuitos para padres de maestros, entre otros. - la estación de Bomberos para poder subsistir debe percibir \$ 22,000.00 mensuales por lo menos; en casco urbano hay 1,227 casas, las cuales pagan \$ 20.00.-

40. PREGUNTAS Y RESPUESTAS. Sr. Reynaldo Carcano; no va a pagar lo que no ocupa, - Sr. Hector Diaz; Apoya al cuerpo de Bomberos, no sé porque nos ponemos negativos, en un pueblo que va en desarrollo, pide al alcalde que a los niños hay que darles prioridad me impresionan que están capacitando los niños. - Sra. Domicela Alvaraz, se va a expresar por su negocio; le dijeron que viniera a los Bomberos a solicitar la constancia para el permiso; tenía la tarea de hacer lo que le pidieron, pero no ha podido hacer nada, solo a ellos les pagó \$ 500.00, el electricista le cobra \$ 400.00 más los materiales; pero sino arregla le van a cancelar el negocio, y pregunta si este año que viene le van a cobrar, - Mayor Gudiel Martínez; lo importante es la institución, como Bomberos, ellos tienen que moverse en todo Honduras, un tanque cisterna en cualquier emergencia tiene que salir, algún día lo vamos a ocupar, para alguno de nosotros o algún familiar, las llantas no pueden ser reencuchadas, ni comprar repuestos usados, los deja que piensen.

recapaciten, tal vez ahora no necesitan, pero en un futuro lo pueden necesitar; agradece a la Corporación por el apoyo, la estación de Bomberos está muy bonita. — Sr. Hernán Cerrato, buenos días mesa principal, cuerpo de Bomberos, que felicitar, han hecho una exposición muy extensa; dicen proyección de 1,227 casas que hay en el municipio no están pagando; antes nos retrasamos un poco en el pago, si todos pagaríamos al día no hubiese necesidad de aumentar esta de acuerdo en el aumento de los \$ 5.00. — Sra. Lagunas; yo digo que lo que ellos proponen está bueno el que tiene no se hace renuente a pagar, pero los que no tenemos de donde pagar, nos duele, estoy morosa, cuando luchaba duro, estaba al día, tengo la certeza que tienen su dinero seguro, pero no puedo con el aumento. — Sra. Cristian Ponce; a mí no me parece mal el aumento, nosotros estamos renuentes por la administración pasada, estamos de acuerdo si van a ser diferentes, ustedes son diferentes y si estamos de acuerdo en el aumento. — Sr. Buenos Aires; la gente llegaba y no le hacen caso, en los Bomberos hay mucha soberbia, llegó y le dijeron que no hay carro y hay veces que le dijeran que si daba \$ 500.00 si lo llevaban, pero no todos pueden, no hay trabajo, el gobierno está cobrando mucho; viene la D.E.I., propone se consiga una ambulancia y un bombero esté disponible las 24 horas. — Sr. Walter Valladares; felicita la labor de los Bomberos, se debería cobrar la tasa a la gente de las aldeas, porque sirven más a las aldeas y comunidades aledañas, y solo el casco urbano costea la tasa, no

sería necesario el aumento si las alcoras
 pagaran y cuando tengan unidades en los
 bomberos administrarlos mejor, se han mal
 usado este medio en cosas que no son
 emergencia, el mantenimiento de un carro es
 caro, los mandados los pueden hacer a pie,
 cambiar en eso, no podemos andar paseando,
 el hacia vapés hasta gratis, me pre-
 guntaba porque si los bomberos sólo apagan
 fuego, los bomberos pueden ayudar siempre
 y se les provee de combustible. — Sr. Javier
 Gaitan; buenos días, miembros de la Corpora-
 ción Municipal, cuerpo de Bomberos, la soli-
 citud que hacen los del cuerpo de Bomberos,
 con eso no resuelven nada, solicítale a las
 autoridades dárles el combustible, de qué
 sirve aumentar si no vamos a pagar; y
 se les pase una mensualidad para sus
 gastos y cubrir las necesidades. — Sra.
 Leticia Morazan, la vez pasada hubo malver-
 sación. \$ 500.00 de combustible y \$ 300.00
 más son \$ 800.00 para llevar un enfermo.
 está de acuerdo pagar, pero que también
 aumenten al sueldo, porque todos merecemos
 respeto y dignidad. — Sra. Elsa Velásquez, Can-
 tarina, está subiendo el turismo, que para sí
 se tiene un negocio y llega un cliente y se
 pone mal, quien puede atenderlo? los bomberos
 debemos reflexionar. — Sr. Jafet. Bomberos, ha
 logrado captar, puede percatarse que hubo mala
 interpretación a la administración anterior,
 por eso se cambió, actualmente a nadie
 se le cobra un centavo, de qué forma se
 realiza, la alcaldía da el combustible y
 nosotros trasladamos al enfermo, ellos nos
 dan 5 galones la alcaldía y nos vamos,
 los bomberos tienen prohibido...

nosotros no estemos para aprovecharnos de la comunidad, pide disculpas públicas por la administración anterior, porque tiene la razón no tuvo que haber sucesión, estamos para servirles. - Sr. Alcalde, hemos apoyado con terreno de los Bomberos, hay gente que dice que no ocupa los Bomberos, ojalá no lo ocupen, en la vida hay alguien que si lo ocupa, nosotros pagamos el combustible, en Talanga cobran por traslado \$ 3,000.00. - Para tomar la decisión vamos a levantar la mano, primero los que no estan de acuerdo, solo levantando la mano 1 persona y los que estan de acuerdo, la mayoría lo levanto, aprobándose por unanimidad.

40. no habiendo más que frater se archiva el acta.



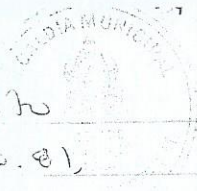
los
mal
o son
ano es
er a prej
pescando,
ne pre-
lo apagan
siempre
Sr. Javier
a Corpa
la soli-
mbros
a los
e que
y
sus
- Sr. a.
malver-
300.00
enfermo.
mbros
cemos
2, Can-
pasa si
y se
ombros,
os, ha
s mala
eriar,
nobre
ma se
ble y
s nos
imos,
dinero,

ACTA 5-2018. —

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Corporación Municipal de Contarranas, C.M., a los quince días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, a las 9:10 A.M., en el salón municipal. Preside el Sr. Alcalde; Ing. Francisco Gaitán Aguero, concurrido con la presencia de la vice Alcaldesa Lic. Maritza Suyapa Calix y los Regidores por su orden: 1o. Ing. Marco Antonio Gorman Zelaya, 2o. Lic. Dania Yadirá Argüello Izaguirre, 3o. Bach. Carlos Enrique Gaitán Porco, 4o. Lic. Hector David Peralta Sandoval, 5o. Sr. Edwin Adalid Velásquez Raudales, 6o. Bach. Jessica Yamilet Castro Velásquez, 7o. Sec. Belén Lorena Cerrato Medina, 8o. Prof. Manuel Antonio Medina Velásquez, Sres. miembros Grupo de Bomberos, Pastores de diferentes iglesias, patronatos de las diferentes comunidades, Director Municipal de Educación, Directora Cis Contarranas, Red de Mujeres, Pueblo en General, por ante la Secretaría que suscribe y da fe.

1o. Se abrió la sesión con la oración y la entonación del Himno Nacional, presentación mesa principal.

2o. Palabras del Sr. Alcalde Ing. Francisco Gaitán Aguero, da la bienvenida a la Corporación al pueblo en general; las invitaciones se hicieron a todos; hojas volantes de casa en casa, carro parlante, publicación lugares visibles, representantes de las diferentes instituciones y organizaciones, creo que más no podemos hacer; gracias a todos ustedes, sabemos que los que estamos aquí nos inspira el municipio. — La Municipalidad hasta el mes de enero 2018, solo



solo este año ha ejecutado el presupuesto
siguiente: Actividades Centrales: \$ 5,714,630.81,
de los Departamentos de la Municipalidad, -
Prestación servicios públicos: \$ 634,583.72 man-
tenimiento, limpieza, Rastro municipal, agua
y alcantarillado. - Programa Vida Mejor: \$ ps.
9,901,671.56, Educación, 3,435,939.92; Forta-
lecimiento educación, CEFREB, becas transporte
a estudiantes, apoyo con muebles y equipos
de educación a los diferentes centros, cons-
trucción cerca perimetral Escuela Republica de
España - Guapinol, mejoramiento centros educa-
tivos, construcción de 2 aulas Escuela Aldea
El Hatillo; Cambio techo Escuela Aldea de
Yamaquere, construcción cerca perimetral Es-
cuela Aldea (El Hatillo), Trillito III etapa,
construcción aulas Escuela Aldea San Luis;
construcción aulas Centro Básico Aldea El
Zarzal, construcción aula e IV etapa escuela
Aldea Plan Grande, construcción kinder Aldea
Pajarillos, construcción cerca perimetral Es-
cuela comunidad Granad, cambio techo ta-
bleas Instituto Polivalente San Juan de Flores,
construcción casa del Docente Aldea Parayas,
instalación eléctrica centro Básico Aldea
El Zumbador, construcción fosa séptica Centro
Básico Joyas del Carballo, reparación techo
Instituto Nocturno Francisco Morazan (3 aulas),
Reparación techo Escuela Municipal de Música,
construcción cerca Perimetral Kinder Surapa,
construcción cerca Perimetral Pajarillos, Recon-
strucción kinder Col. los Laureles, Recon-
strucción kinder Granad, Sector Salud: r
administración Centros de Salud, subs-
tancia los centros, pago vigilantes, alquiler
dormitorios, transporte brigada me-
dicina de vacunación y fumigación.

Delicias

medicamento, ayuda sociales médicas, ampliación Centro salud (clínicas), construcción unidades de salud, reparación sistema de agua potable del municipio, reparación alcantarillado sanitario del municipio, reparación agua potable Yamaquere, viviendas y electrificación \$ 2,697,080.08, pisos, paredes, techos saludables, iluminación vías y alumbrado público, construcción unidades en el municipio, ampliación red energía eléctrica, Petras Sector 1, 2, Lagunitas, Belcan, Agua Fria, Niñez y Juventud; Atención a la Mujer, ayudas sociales, ayudas a iglesias, Centro Obrero Adulto Mayor, Programa todos por la Paz \$ 2,018,003.47, Sector Deportivo: Campo Col. Los Laureles III etapa, Cancha Chandalá III etapa, Campo Fútbol Alcega Coahuila, colocación malla Estadio Francisco Gantán, fortalecimiento Sector Cultural \$ 906,664.10; Seguridad y Participación ciudadana, tasa municipal Banderas, Promotores Desarrollo Estratégico Municipal PPM, Plan de Desarrollo Comunitario PDC, PRO HAMBURG \$ 901,545.03, fortalecimiento financiero a grupos productivos, mantenimiento y reparación de carreteras, de tierra; diagnóstico estudio Proyecto CONAPY, apertura calle Bañero en San Luis, Red vial \$ 2,883,440.69, reparación calles adoquines, casco urbano, pavimentación concreto hidráulico Ba. Buenos Aires, reparación vado paso Los Niños, pavimento concreto Ba. Buenos Aires - Centro de Presta, Infraestructura Municipal, construcción nuevo edificio municipal III etapa, construcción aceras del cementerio, reparación Rastro municipal, construcción bancas de concreto Cementero General, total inversión \$ 16,281,410.74

total gastos de funcionamiento \$ 7,051,307.51

total \$ 23,332,718.25.

30. PRESENTACION Y SOCIALIZACION PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) por cesar Alvarado - tecnico municipal, capacitación de Encuestadores para levantamiento de encuestas en las comunidades, (levantam) ficha y croquis que se levantarán, el total de encuestas que se procesaran fue 3,602, digitalización y creación de la línea base, capacitación a líderes comunitarios para elaboración de PDC, talleres de elaboración de PDC's, las comunidades que cuentan con PDC: son: Bartolo, Chondela, Cerro Bundo, El Los Lavales, El Bosque, El Carbon, Peña Blanca, Buenos Aires, Ba. Abap, El Centro, Concepción, Aransa, El Huello, Guadalupe, Jicanto, Las Lomas, Jehucil, Las Lajas, Las Flores, Pacayas, Pajarillo, La Sierra, Las Vegas, El Manguto, Tomatin, Tujillo, Suyapa, Tres Caniles, Agua Fria, Bañados, Granal, El Tunco, Las Lagunitas, Las Manzanas, Tenchan, La Unión, Nueva Esperanza, La Esperanza, Arboleda Arriba, La Colonia, El Zumbador, Palo Verde, Guapirol, Miravalles, El Parerir, Soyas del Carballo, Las Pelotas, San Luis, Yonaguar, El Zarzal, Cofradía, Guazayen, San José de Ramos, Guacamayas. PDC's terminados y aprobados por la comunidad, Digitalización PDC's, elaboración de planes zonales, el municipio se dividió en 3 zonas para realizar una priorización de proyectos en base a PDC, zona 1 El chile; Agua Fria, Bañados, Granal, El tunco, Las Lagunitas, Las Manzanas, El Tenchan, El Zumbador. La Unión, Arboleda Arriba, La Esperanza, Nueva Esperanza, La Colonia, Guapirol, Miravalle, El Parerir, Soyas del Carballo, Las Pelotas,

Palo Verde, San Luis, Managure, El Zorcal,
Cotacota, Guizayan. - Zona 2 El Centro:

El Golfo, Peña Blanca, Buenos Aires, Ba.
Abajo, El Centro, Ba. Concepción, Ba. Arriba,
Las Comas, Belcán, Las Cañitas, Las Flores,
Guadalupe, La Sierra, Las Vegas, El Manguto,
Zona 3: La Tigra, El Carbon, Sizarito, Hatillo
Trujillo, Chaudala, Cerro Bando, Suyapa,
Pajonales, Bartolo, Tres Canales, Pacayas,
El Bosque, Tamatín. - Planes zonales del

municipio: Resumen de algunos proyectos que
se priorizarán en los planes zonales:

Zona 1 - El Chile

- Construcción de un parque
- Construcción de un mirador
- Centro comunal
- Cerca Perimetral del Centro de Salud
- Construcción de escuela
- Ampliación de tendido eléctrico
- Abastecimiento de medicamento
- Construcción de un centro médico
- Construcción de un centro básico.
- Reparación de viviendas.

Zona 2 Centro:

- Filtro de Purificación agua potable
- Construcción de alcantarillado
- Mejoramiento de techo
- microempresas
- Construcción de sistema de riego
- Construcción de nuevas aulas
- Campaña de fumigación
- Construcción de áreas verdes
- Construcción cancha de fútbol
- Apoyo a pequeños productores

Zona 3: La Tigra

- Construcción centro de salud
- Reparación y ampliación de escuelas



al
centro:
Ba.
a. Arriba,
Las Flores,
Angulo,
nto, Hatillo,
Supera,
acayas,
Zonales del
reyes y que
ales:

- aulas centro básico templo
- Reforestación Ambiental
- Protección de mano de obra
- Ampliación de agua potable
- insumos para cultivos
- Patrullaje policial
- generación de empleo
- campaña de limpieza
- Mirador
- senderismo

ed

no

de

o

SOCIALIZACIÓN PLANES ZONALES: Construcción del
soda del municipio, construcción de la visión
compartida, líneas estratégicas y objetivos
específicos. - Visión compartida: El municipio
de Cantarranas, reconocido internacionalmente
como un buen lugar para vivir mediante la
promoción de la participación ciudadana, in-
fraestructura social inclusiva, la paz y
los derechos humanos, educación continua e
integral, producción sustentable, y respeto
de los recursos naturales, resiliencia co-
munitaria, identificación propia, cultura,
artes y deporte. - Líneas estratégicas
y objetivos específicos: línea estratégica
participación ciudadana. - Objetivos es-
pecíficos: incentivar de manera perma-
nente la participación ciudadana, para
mantener un acuerdo social armonioso que
permita el desarrollo colectivo del municipio,
línea estratégica 2: Infraestructura social
inclusiva, Objetivo estratégico: edificar in-
fraestructura social que permita el mejo-
ramiento del ornato y el orden del
municipio que incluya al desarrollo de los
ciudadanos, línea estratégica 3: fomento
de la paz y respeto de los derechos
humanos; Objetivo estratégico: Generar acciones

encaminadas a la cultura de paz por medio de la prevención de la violencia y el fomento de los derechos humanos para los diferentes sectores del tejido social de Cantarranas. — Línea Estratégica

4: Aumento de productividad a través de la sustentabilidad y protección de los recursos naturales. — Objetivo estratégico:

Apoyar al sector económico productivo a través de la implementación de principios de sustentabilidad, rescate y protección de los recursos naturales. — Línea es-

tratégica 5: Incentivo de identidad, conservación de la cultura y espacios de práctica de arte y deportes. —

Objetivo Estratégico: Mantener la identidad generacional del municipio manteniendo costumbres, tradiciones y espacios permanentes para la práctica de actividades artísticas, recreativas y/o deportivas el cual se lleve a discusión aprobándose por unanimidad. —

14. Preguntas y Respuestas: Sr. Alfredo Houwking, cuando van a reparar el cementerio porque se mueren animales. — Sr. Alcalde, ya está en proyecto ahora se está haciendo aceras y bancos para la gente que va a coronar sus difuntos, para luego empezar con la cerca perimetral. — Sr. Héctor Díaz, pide se apoye a los niños que son el futuro del municipio. — Sr. Alcalde, para los niños se les apoya en recreación, apoyo se le da en ligas menores y en educación mejorando los centros educativos para que las condiciones sean agradables, así como hacer de

par
ra y
manos
tepidos
Estrategia
través de
de los
estratégico;
educación a
- principios
protección
línea es-
tadística, com-
prensión de
la identi-
ficación -
espacios
actividad -
lo deportivo -
aprobándose
trabajo
el censo -
- Sr.
unión se
para la
fuerzas,
período -
apoyo
del
niños
pago de
en edu-
cación -
mes
a de

transporte para que continúen sus estudios, que
sean jóvenes de bien para la comunidad.
No habremos más que tratar de cerrar
el acta.

